

V CONVERSACIONES PEDAGÓGICAS DE SALAMANCA:
INFLUENCIAS INGLESAS EN LA EDUCACIÓN
ESPAÑOLA E IBEROAMERICANA (1810-2010).
CONGRESO INTERNACIONAL IBEROAMERICANO
Salamanca 22-24 de septiembre de 2011

Con la participación de un centenar de investigadores, procedentes de siete países de América Latina, 5 universidades de Portugal y 13 de España, se han celebrado las V Conversaciones Pedagógicas de Salamanca según todas las previsiones de la organización. Con la intervención de seis conferenciantes (Marcelo Caruso –U. Humboldt de Berlín–, Andrea Díaz –U. de la República del Uruguay–, José María Hernández Díaz –U. de Salamanca–, Ángel C. Moreu –U. de Barcelona–, Antonio Teodoro –U. Lusófona de Lisboa– y Leoncio Vega Gil –U. de Salamanca–), y la presentación de 52 comunicaciones, más la celebración de algunas actividades culturales complementarias, se han desarrollado con normalidad. Los textos de todas las intervenciones forman un volumen de 667 páginas editado por Hergar Ediciones Antema, y un resumen de las conclusiones se ofrece a continuación. La coordinación general del congreso ha estado a cargo de José María Hernández Díaz. Ha contado con la presencia del Sr. Rector de la Universidad de Salamanca, la Concejala de Educación del Ayuntamiento de Salamanca, la Decana de la Facultad de Educación y del Director del Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

En el acto de clausura se informó del compromiso de organizar en el otoño de 2013 las VI Conversaciones Pedagógicas, que en esa ocasión van dirigidas al estudio de las «Influencias italianas en la educación española e Iberoamericana en la etapa contemporánea».

Conclusiones

Sección I. *Influencias inglesas en el sistema escolar español contemporáneo. Discursos y prácticas*

En esta primera sección se ha analizado el influjo ejercido por los modelos educativos ingleses en los españoles, teniendo como marco de referencia prioritario el sistema educativo en los dos últimos siglos. A tal efecto se han estudiado distintas perspectivas de esta relación que han abarcado desde nuevas corrientes de pensamiento y paradigmas de ciencia pedagógica –los discursos– hasta los cambios, estructurales y, sobre todo, metodológicos –las prácticas–, inducidos en los diferentes niveles del sistema escolar.

Debido al elevado número de comunicaciones defendidas, 21 en total, procedentes de 9 universidades españolas, los trabajos de presentación y debate se han desarrollado en dos sesiones. La coordinación de la sección ha corrido a cargo de los profesores Juan Francisco Cerezo Manrique, como presidente, y de Francisco José Rebordinos Hernando, como secretario. Prácticamente, la mitad de las comunicaciones presentadas han tenido por objeto de investigación la incidencia del pensamiento pedagógico inglés en los principios y teorías que habrían informado la educación española. Ello se ha llevado a cabo mediante el estudio de destacados autores, ingleses e hispanos, resaltando las influencias y, en determinados casos, las relaciones mutuas en muy diversos ámbitos.

Las aportaciones más notables de este conjunto de trabajos, expresadas de forma sucinta, serían las siguientes: la instrumentación que el destacado jesuita Herrera Oría hizo de la educación inglesa para justificar los derechos educativos de la Iglesia española; la labor mediadora de Domingo Barnés en la recepción de las teorías y propuestas metodológicas de John Locke, reconocido impulsor de la renovación educativa europea; la apropiación

que el pensamiento pedagógico catalán hizo de la escuela filosófica escocesa en aspectos como la filosofía del sentido común y del espíritu nacional; la convicción de Blanco White de que el modelo inglés era la mejor solución para la lamentable situación de la cultura y de la educación españolas de las primeras décadas del siglo XIX; la presencia del evolucionismo social y del pragmatismo de Spencer en la propuesta de educación integral de Joan Bardina; la deseable aplicación de los planteamientos de la historia cultural de Peter Burke al sistema educativo español para la renovación de sus profesores e investigadores; la discreta presencia de R. Owen, a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos, en la teoría y en la práctica de la educación española; la incidencia del utilitarismo de B. Russell en el currículum de las enseñanzas medias de las décadas centrales del siglo pasado; y la no desdeñable influencia pedagógica de los pensadores –Wiseman, Newman...– de la otra Inglaterra, la católica.

Aunque en menor número que en el caso de los discursos, por utilizar el subtítulo de la sección para referirse al pensamiento pedagógico, también ha habido otras contribuciones relacionadas con las prácticas, con la aplicación concreta a la realidad de nuestro sistema escolar, tanto en sus componentes estructurales y de gestión como en sus aspectos metodológicos. Así, dos comunicaciones se han encargado de subrayar que la implantación de la educación de párvulos en nuestro país encuentra sus orígenes en los modelos ingleses de las *infant schools* desarrollados en la primera década del siglo XIX. Otra investigación pone de relieve cómo en el subsistema de la formación de maestros las distintas reformas que se van sucediendo durante el siglo XIX y las dos primeras décadas del XX tuvieron como referencia algunas de las propuestas inglesas. Asimismo, en el ámbito de la gestión universitaria también están presentes los procedimientos de gobernanza ingleses que, en la búsqueda de la eficiencia en la asignación de recursos y de la excelencia en la prestación de servicios, han informado el Espacio Europeo de Educación Superior.

Por lo que respecta a la importación de metodologías hacia nuestros centros educativos, dos experiencias sobre la enseñanza de las ciencias y de las matemáticas ejemplifican dicha realidad. La primera referida a la ingente labor didáctica desarrollada por la profesora Margarita Comas en el primer tercio del siglo XX; y la segunda relacionada con la utilización, no siempre adecuada, de materiales de enseñanza producidos por centros de investigación ingleses.

Asuntos de gran actualidad como la importancia de la función tutorial de los profesores o la distinta consideración histórica que han tenido los paseos y excursiones escolares han sido, igualmente, revisados desde la óptica de las realizaciones inglesas.

Otro grupo de comunicaciones, 4 en total, han utilizado indicadores más empíricos para detectar presencias y ausencias. Tal es el caso del estudio sobre los artículos publicados en *History of Education* referidos a la influencia inglesa en la educación española; o el llevado a cabo sobre la presencia académica –alumnos y profesores– en la Universidad de Salamanca. Igualmente, 2 trabajos más se han servido, con el mismo propósito, de los libros de texto de origen inglés para la enseñanza primaria, secundaria y formación del profesorado, o de las obras existentes en algunas bibliotecas de referencia y de los artículos aparecidos en dos revistas especializadas, como son *Perspectivas* y *Revista de Educación*. En general, se ha constatado, a falta de investigaciones más precisas en algunos casos, que, si no de una manera continuada en el tiempo y de tanta intensidad como en los casos de Francia y Alemania, el influjo de lo inglés en nuestro sistema escolar es muy apreciable.

A su vez, los debates mantenidos en cada una de las sesiones han puesto de manifiesto la relevancia de las aportaciones realizadas para el conocimiento de la efectiva influencia inglesa en nuestra educación.

Lógicamente, el conjunto de asuntos abordados en esta sección no agotan el análisis de las relaciones e influencias educativas existentes, y más en un período de tiempo tan dilatado. A este respecto, se ha puesto de manifiesto la necesidad de seguir realizando otros estudios comparativos. Sin duda, en las comunicaciones presentadas y en los debates subsiguientes se han generado nuevos temas y claves de interpretación.

Sección II. *Influencias inglesas en la educación popular de la España contemporánea*

La Sección II de las V Conversaciones Pedagógicas de Salamanca ha tenido como elemento vertebrador las influencias anglosajonas en la educación popular, del tiempo libre y deportiva en España. Ha estado presidida por el Dr. José Luis Hernández Huerta, actuando de secretaria doña Sara González Gómez.

Se han defendido un total de doce comunicaciones. La procedencia geográfica e institucional de los investigadores ha sido variada: Las Palmas de Gran Canaria, Barcelona, Palencia, Valladolid, León, Zamora, Madrid, Málaga, Cáceres. Lo cual ha evidenciado, entre otras cosas, los distintos estilos y formas de hacer historia de la educación que, a día de hoy, coexisten en España.

Igualmente variados y sugerentes han sido los temas abordados por los congresistas en sus contribuciones, todos ellos manifestación, directa o solapada, de las huellas dejadas en España, durante la época contemporánea, por el pensamiento pedagógico y las prácticas educativas de origen o inspiración británica.

En primer lugar, se ha ahondado en los influjos ejercidos por algunas corrientes científicas y filosóficas del Reino Unido en el imaginario pedagógico español. Por un lado, ha salido a colación lo determinante de la revolución darwiniana en la configuración de las corrientes liberales de la pedagogía contemporánea en España. De otro lado, se ha indagado en la incidencia de las renovaciones educativas auspiciadas por algunos sectores religiosos de las islas Británicas, especialmente por el cardenal Henry Newman, que introdujo aires frescos en los planteamientos pedagógicos de la Iglesia católica.

En segundo término, se ha visto cómo se han concretado algunos de los influjos anglosajones en las prácticas educativas españolas. Así, por ejemplo, se ha profundizado en la recepción y puesta en marcha de las ideas higienistas, escultistas, de protección a la infancia y seguridad e higiene en el trabajo, concretadas en el surgimiento del movimiento scout en Palencia, en la asunción por parte de algunos maestros españoles de los entonces novedosos planteamientos de Havelock Ellis sobre educación sexual, en la creación de la Fundación Sociedad Protectora de los Niños de Madrid –que aún pervive– y en la incorporación de algunas novedades al sistema español de prevención de riesgos laborales. Todo lo cual ha supuesto para España un notable avance y modernización de la educación, al menos, en su vertiente no formal.

En tercer término, se han tratado distintos asuntos que versan acerca de la actividad física en sentido amplio. Éstos han sido los que han acaparado la mayor atención de los congresistas. Una de las vertientes ha sido el deporte. Y en este sentido se ha profundizado en la introducción de nuevos estilos de vida y socialización en las Islas Canarias y Cataluña durante todo el siglo XIX, basados, en cierta medida, en la extensión y relativa democratización de algunas prácticas deportivas y en la creación de sociedades cuya finalidad era la de promoverlas y posibilitarlas. A este respecto, se ha hecho énfasis en la diferencia de los deportes practicados por hombres y mujeres, revelándose el ejercicio físico como uno de los factores determinantes para la construcción de los patrones de masculinidad y feminidad. Y, dando un salto en el tiempo, se han explicitado las tradiciones deportivas anglosajonas arraigadas en el sistema estatal de enseñanza actual de España.

Pero el asunto más destacado, por su originalidad, han sido las innovaciones introducidas en la filosofía y las prácticas de la expresión corporal por parte de Rudolf von Laban y Patricia Stokoe, que exploraron el movimiento humano más allá de los límites de lo evidente, confiando a éste, además, un nuevo valor, entendiéndolo como una posibilidad más de comunicación que el ser humano tiene a su disposición. Planteamientos que, paulatinamente, se han ido introduciendo en la comunidad científica española durante la segunda mitad del siglo XX y que, a día de hoy, son un referente ineludible para la pedagogía de la expresión corporal.

Finalmente, hay que dejar constancia de lo fructífero de las conversaciones iniciadas al término de las intervenciones de los comunicantes, centradas, principalmente, en los asuntos vinculados al deporte y en los ecos de las innovaciones introducidas en la pedagogía católica por el ya citado Henry Newman. Conversaciones que han tenido la finalidad de enriquecer lo dicho y abrir nuevas vías para indagación científica y la especulación en la filosofía de la educación.

Sección III. *Influencias de Inglaterra en la educación iberoamericana. Discursos y prácticas*

A la Sección III del presente Congreso, presidida por D. José Manuel Alfonso Sánchez y la secretaria Dña. Alexia Cachazo, se presentaron diez comunicaciones acerca de la influencia de Inglaterra en los discursos y prácticas de la educación iberoamericana. Si bien, de las diez presentadas, al final se defendieron siete. Y hablando de educación iberoamericana dos países destacaron sobre el resto: Brasil y Colombia, por este orden.

Los temas tratados han sido muy diversos. Con Inglaterra siempre como telón de fondo, y con la mediación de autores ingleses de la talla de Denis Lawton, John Locke, Eglantyne Jebb, Jeremias Benthan, Lawrence Stenhouse y John Elliot, se ha hablado de la planificación educativa y el desarrollo curricular de la educación latinoamericana; la aportación pedagógica del arte de la capoeira en centros de enseñanza de la ciudad de Salvador de Bahía; la génesis histórica de los diversos tratados de Derechos Humanos, con especial atención al derecho a la educación; las políticas de evaluación institucional de las universidades de Brasil; la universidad colombiana del siglo XIX; la importancia de la investigación como referentes esenciales para la formación docente en Colombia, y, finalmente, del escultismo y la formación del ciudadano brasileño.

Tuvimos dos largos debates muy interesantes con la participación de la mayoría de los asistentes a esta III Sección. El tema de la capoeira, por ejemplo, nos llevó a conversar sobre la importancia de los movimientos sociales en Brasil, la inclusión social, la transversalidad del currículo o la importancia del cuerpo. Otro asunto como el escultismo dio pie a hablar de su vinculación o no con la educación para la ciudadanía, su cercanía o lejanía con lo militar, las diversas tendencias dentro del movimiento scout. El tema de la evaluación institucional derivó en una fuerte crítica a las Agencias de Evaluación y Acreditación; y como colofón todos estuvimos de acuerdo en que nunca deberíamos olvidar que el fin de la educación es la búsqueda de la felicidad, clave para la realización del ser humano.

Sección IV. *Influencias inglesas en la educación del Portugal contemporáneo*

A Secção IV deste Congresso, dedicada às «Influências inglesas na educação do Portugal contemporâneo», foi presidida por mim, Maria João Mogarro, e secretariada por Laura Sánchez Blanco. Esta Secção foi constituída por nove comunicações, tendo comparecido todos os comunicantes previstos, que apresentaram os seus contributos em intervenções de cerca de 12 minutos cada um.

Sob a matriz das influências inglesas, as comunicações abordaram o processo de circulação de ideias e modelos culturais e pedagógicos que, com origem em Inglaterra, se reflectiram nos fenómenos educativos em Portugal. Foi assim que José António Afonso explicou as escolas dominicais e o escutismo nas propostas educativas surgidas entre o século XIX e o século XX nos meios protestantes; Alcídia Boia abordou a arquitectura escolar do ensino secundário e as implicações nos actuais processos de requalificação das escolas portuguesas; José Brás e Maria Neves Gonçalves se debruçaram sobre as concepções educativas em presença ou coexistência na sociedade portuguesa, reflectidas nas obras literárias, como no caso de *Os Maias*, de Eça de Queiroz; Bento Cavadas sistematizou a forma como os

manuais escolares de Zoologia apresentaram os mecanismos da evolução darwinista, na transição do século XIX para o século XX; Luís Mota e António Gomes Ferreira reflectiram sobre a apropriação que autores portugueses de manuais de pedagogia fizeram do positivismo de Herbert Spencer, no mesmo período; Carlos Manique da Silva analisou a tradução para o português de obras sobre o ensino mútuo de Joseph Lancaster e como os problemas levantados por essa tradução reflectem as acomodações necessárias a diferentes matrizes pedagógicas, situadas entre o país de origem e o país que procedeu ao acolhimento e apropriação desse modelo; Anabela Mimoso discorreu sobre as modalidades de construção do corpo no século XIX, sob influência britânica, e como os discursos produzidos neste domínio reflectiram essa influência; Maria João Mogarro analisou o significado e formas de uso dos materiais didácticos produzidos em Inglaterra e que hoje fazem parte dos fundos patrimoniais das escolas portuguesas; e, por último, Evangelina Bonifácio Silva realçou a projecção da obra de Lawrence Stenhouse em Portugal e as modalidades da sua divulgação.

Estas comunicações colocaram questões diversificadas, tendo-se debatido e reflectido, no final da sessão, essas várias dimensões, o que permitiu aprofundar algumas das linhas de investigação apresentadas. Contudo, salienta-se uma ideia fundamental: a inserção destas influências inglesas nos processos de produção, circulação e apropriação de modelos culturais, corporizados em obras impressas, edifícios, materiais didácticos, instituições educativas, manuais, os quais fazem parte de uma rede geral e ilustram a globalização do modelo escolar e das suas formas de concretização.